



ESCUELA DE POSGRADO

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**“Buen Trato Docente y el Logro de Aprendizaje de
los estudiantes del 1° año de Educación Secundaria de la
Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarce”- Caballo
Cocha –2017”**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN**

AUTORA:

Br. RENGIFO LORES, Mabri Sesiana

ASESORA:

Mgr. VASQUEZ AMARAL, Sara Fany

SECCIÓN:

Educación e Idiomas

LINEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión y Calidad Educativa

PERÚ 2017

MIEMBROS DEL JURADO

DRA. BLANCA LUZ GRATELLI TUESTA

Presidente

GONZALES RAMIREZ ORIETA
Mgr.....

Miembro del jurado

VASQUEZ AMARAL SARA FANY
Mgr.....

Miembro del jurado

Dedicatoria:

A una persona muy especial:

María Brígida Lores Tapayuri *quien con sus consejos y orientaciones me motivaron a seguir estudiando y a no claudicar en momentos difíciles.*

Mabri Sesiana

Agradecimiento

- Al director, docentes y estudiantes del 1° Grado de secundaria de la Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarce” del distrito de Caballo Cocha que pertenecieron a la muestra por haber participado muy gustosamente en el Proyecto.
- A nuestra familia y amigos, por el apoyo incondicional en momentos difíciles.
- A los miembros del jurado calificador por la dedicación prestada al revisar mi proyecto de investigación.
- A la Coordinadora y profesores de la Maestría en Administración Educativa, por sus sabias enseñanzas y por la entrega incondicional de su amistad y buen ejemplo.
- A la Universidad Cesar Vallejo, por darme la oportunidad de culminar mis estudios de Maestría y seguir superándome.

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

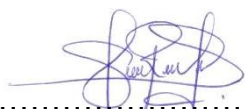
Yo, Mabri Sesiana, Rengifo Lores estudiante del Programa de Maestría de la Escuela de Post Grado de la Universidad César Vallejo, identificada con DNI N° 41617800, con la Tesis titulada: **“Buen trato docente y el Logro de Aprendizaje de los estudiantes del 1° año de secundaria de la Institución Educativa Miguel Acosta Oyarse - Caballo Cocha- 2017”**.

Declaro bajo juramento que:

- 1) La tesis es de mi autoría.
- 2) He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
- 3) La tesis no ha sido autoplagiada, es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
- 4) Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados y por tanto los resultados que se presentan en la tesis se constituirá, en aportes a la realidad investigada.

De identificarse la falta de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de nuestra acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Trujillo, Julio del 2017



.....
Mabri Sesiana, Rengifo Lores
DNI N° 41617800

PRESENTACIÓN

Señores miembros del Jurado:

Presento ante ustedes la Tesis titulada: **“Buen trato docente y el Logro de Aprendizaje de los estudiantes del 1° año de secundaria de la Institución Educativa Miguel Acosta Oyarse - Caballo Cocha- 2017”**.

Con la finalidad de determinar la relación que existe entre el buen trato docente y el logro de aprendizaje de los estudiantes del 1° año de secundaria de la Institución Educativa Miguel Acosta Oyarse – Caballo Cocha - 2017, en cumplimiento con el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo para obtener el Grado Académico de Magíster en Administración de la Educación.

Esperando cumplir con los requisitos de aprobación.

La autora.

ÍNDICE

	Pág.
Página del Jurado-----	2
Dedicatoria-----	3
Agradecimiento-----	4
Declaratoria de autenticidad-----	5
Presentación-----	6
Índice de contenido-----	7
Resumen-----	9
Abstract-----	11
I. INTRODUCCIÓN -----	13
1.1. Realidad Problemática-----	13
1.2. Trabajos Previos-----	14
1.3. Teoría Relacionada al Trabajo-----	19
1.4. Formulación del Problema-----	53
1.5. Justificación-----	53
1.6 Hipótesis-----	53
1.7 Objetivos-----	54
II. MARCO METODOLÓGICO	
2.1. Diseño-----	55

2.2. Variables y Operacionalización de variables-----	56
2.3. Población y Muestra -----	57
2.4. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos-----	57
2.5 Métodos de Análisis de datos -----	58
2.6. Aspectos Éticos -----	58
III. RESULTADOS	
3.1. Análisis Descriptivo-----	59
3.1.1. Interpretación de la Variable Buen trato docente-----	59
3.1.2. Interpretación de la Variable Logros de Aprendizaje -----	67
3.2. Análisis Inferencial-----	69
3.2.1. Relación del Buen trato docente y Logros de Aprendizaje ----	69
IV. DISCUSIÓN -----	72
V. CONCLUSIONES -----	74
VI. RECOMENDACIONES -----	76
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS -----	77
ANEXOS -----	80
N° 1 Cuestionario de encuesta para estudiantes	81
N° 2 Ficha de Registro	82
N° 3 Matriz de Validación	83
N° 4 Matriz de consistencia.....	85
N° 5 Constancia de aplicación de instrumento en la I.E.....	87

RESUMEN

El presente estudio tuvo como objetivo general Determinar el Buen trato docente y el Logro de Aprendizaje de los estudiantes del 1° año de secundaria de la Institución Educativa Miguel Acosta Oyarse - Caballo Cocha- 2017. El estudio fue de tipo no experimental y transversal con un diseño descriptivo correlacional, la muestra estuvo conformada por el 100% de la población total 160 estudiantes. La técnica que se empleó para la recolección de los datos fue la encuesta (variable independiente) y el análisis documental (Variable dependiente), el instrumento fue el cuestionario de preguntas (variable independiente) y la Ficha de registro (variable dependiente) y para el análisis de los datos se empleó tablas de porcentaje y promedios, gráficos estadísticos y la prueba de hipótesis de chi cuadrado. Los resultados más relevantes fueron:

Al realizar el análisis de los logros de aprendizaje a los estudiantes del 1° año de secundaria de la Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarse - Caballo Cocha - 2017, se encontró que el 53% (85) de ellos se encuentran en el nivel de “Regular”; el 25% (40) se encuentran como “Buena”; un 20% (32) se encuentran con nivel “Deficiente” y un mínimo 2% (3) se encuentran con un nivel “Muy Bueno”

Al realizar el análisis inferencial a través de la aplicación de la prueba estadística no paramétrica Chi Cuadrada (X^2) se encontró que $X^2_c = 217,905^a$, $gl = 6$, $p = 0,00 < 0.05\%$ concluyendo que El Buen Trato Docente tiene relación estadística significativa en el logro de los Aprendizajes de los estudiantes del 1° año de

educación secundaria de la Institución Educativa Miguel Acosta Oyarce - Caballo Cocha - 2017.

Palabras Claves:

Buen Trato Docente y el Logro de Aprendizaje de los estudiantes

ABSTRACT

I study the present the general Determinar aimed at the Good teaching deal and the learning Achievement of the students of the 1 Degree of secondary school of the Institución Educativa M.A.O. 2017 " - Caballo Cocha -. The study belonged to guy not experimental and transverse with a descriptive design correlacional, he shows her it was shaped for 100 % of the total population 160 students. The technique that was used for the anthology of the data was the opinion poll (independent variable) and the documentary analysis (Dependent Variable), the instrument was the questionnaire of questions (independent variable) and the data card (dependent variable) and for the analysis of the data tie of percentage and averages, statistical graphics and the hypothesis testing of square chi were used. The most relevant results were:

When 2017 accomplished the analysis of the learning achievements to the students of the 1 degree of secondary school of the Institución Educativa M.A.O of Caballo Cocha, he met than he they find the 53 (85) their % in the level of Regulating; (40) they find the 25 % like Buena; (32) they find a 20 % with Deficient level and a minimum 2 % (3) come across a Very Good level.

When nonparametric statistics accomplished the inferential analysis through the application of the proof Chi Cuadrada (X^2) met than **X²c 217,905a**, gl 6, p 0.00 0,05 % concluding that The Good Teaching Deal has statistical significant relation in the achievement of the Learnings of the students of the 1 degree of

secondary education of the Educational Institution Michael Acosta Oyarce of Caballo Cocha of 2017.

Key words:

Good Teaching Trato and the learning Achievement of the students

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad Problemática.

“Un niño siempre puede enseñar tres cosas a un adulto: a ponerse contento sin motivo, a estar siempre ocupado con algo y a saber exigir con todas sus fuerzas lo que desea”. Pablo Coelho.

El Buen Trato, es la relación entre las personas, que se tienen un sentimiento de respeto y valoración hacia la dignidad de los demás, como menciona Paulo Freire dejar de lado la pedagogía del Oprimido, es decir respetar a los estudiantes y educar mediante un trato digno valorando la parte afectiva y cognitiva de los estudiantes pero sobre todo fomentar el diálogo entre ellos, ya que es la base principal para que exista un aprendizaje por parte del docente, el estudiante y entre los mismos estudiantes. Es importante saber que es posible ejercer un estilo de comportamiento basado en el uso de normas y límites que ayude a niños y niñas a vivir en armonía y al mismo tiempo, respeten su integridad psicológica y emocional. Es necesario comprender que para educar no se requiere el uso excesivo de autoridad, sino un adecuado equilibrio entre la parte afectiva y la parte autoritaria, acompañado sobre todo del cariño de los padres, madres y adultos fomentando valores como el amor y el respeto, para así obtener un clima agradable en el aula .

Es por esto que Hablar de Buen Trato, invita a una reflexión profunda respecto a cómo los adultos se relacionan con los niños y los niños entre ellos, ya que el punto principal e importante es la satisfacción de sus necesidades, el cuidado y bienestar, para asegurar el desarrollo de sus

máximas potencialidades promoviendo ambientes cariñosos, respetuosos y afectivos.

El presente trabajo de investigación tiene como finalidad determinar la relación del Buen trato Docente y el logro de los aprendizajes de los estudiantes del 1° año de Secundaria de la Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarse – Caballo Cocha - 2017”

En este contexto se consideró oportuno realizar una investigación, donde se busca determinar si el buen trato docente tiene relación estadística y significativa en el logro de los aprendizajes de los estudiantes del 1° año de educación secundaria de la Institución Educativa Miguel Acosta Oyarse - Caballo Cocha 2017.

1.2. Trabajos Previos.

La revisión de la literatura existente permitió encontrar los siguientes antecedentes de estudio relacionados con el tema de investigación.

Amidon y Hunter (1996) definieron la enseñanza como un proceso de interacción que implica ante todo la conversación en clase que se desarrolla entre el maestro y los alumnos.

Sandra L, Peralta P; Rosa V Zumba M; con su trabajo *de titulación previo a la obtención del Título de Licenciada en Educación General Básica* titulada “Pedagogía de la afectividad como enfoque para el Buen Trato Escolar” de la Universidad de Cuenca realizado en CUENCA-ECUADOR, 2016. La presente investigación bibliográfica pretende dar a conocer la relación que existe entre la pedagogía de la afectividad y el buen trato como elementos rectores para un proceso de enseñanza aprendizaje basado en el reconocimiento de los estudiantes como sujetos

sentí pensantes, así como la búsqueda de relaciones basadas en el respeto, solidaridad y compañerismo, capaces de construir un clima favorable dentro del aula clase, promoviendo aprendizajes significativos, formando seres humanos integrales que sean capaces de sentir, hacer y ser. El objetivo de este trabajo es destacar la importancia de la pedagogía de la afectividad para fomentar un clima positivo y como esta puede ser trabajada en el aula desde una complementariedad con otras pedagogías tales como la pedagogía del amor, ternura, cuidado. Otorgando un sustento teórico basado en el desarrollo y ejercicio de la afectividad, es decir estas pedagogías posibilitan a que los estudiantes puedan expresar libremente lo que sienten, dejando de lado y liberándose de ser esclavos de sus emociones, desde el silencio que ha sido reproducido por distintas prácticas docentes. Si bien se pone énfasis en la afectividad como mecanismo de liberación del sujeto es necesario reconocer el conjunto de relaciones que se tejen y entretienen en la cotidianidad del aula, para ello es preciso trabajar desde el buen trato entendido como el conjunto de relaciones que posibilitan una convivencia armónica basada en el respeto y reconocimiento de lo diferente, para ello es primordial dejar de lado ciertas prácticas socialmente aprendidas que no permiten ver a los estudiantes como sujetos. Concluye que la Pedagogía de la afectividad abarca a otras pedagogías y estas ayudan a crear un clima positivo en el aula de clases tales como la pedagogía de la ternura, del amor y la del cuidado. Es necesario que el docente reciba formación en la implementación de la pedagogía de la afectividad dentro de su aula de

clases para formar personas con mayores relaciones inter e intrapersonales.

Haciendo recomendaciones como para la formación docente;□ Se recomienda la incorporación de temas como la pedagogía de la afectividad para llenar vacíos dentro de la formación estudiantil de futuros docentes. También **para los docentes**:□ Se recomienda la utilización de la pedagogía de la afectividad y el buen trato dentro de las aulas de clase ya que posibilita mantener un equilibrio emocional entre niños, niñas y docentes logrando que el proceso educativo se lleve de una manera armónica.

José Colmenarez, en su trabajo de grado “Orientaciones Pedagógicas para rescatar la autoridad escolar como mediación para una convivencia del Buen Trato”, para optar al título de licenciado en educación mención filosofía, Universidad Católica Andrés Bello, Facultad de Humanidades y Educación, Escuela de educación Departamento filosofía, Caracas - Venezuela 2013; objetivo de la investigación Proponer orientaciones pedagógicas para rescatar y consolidar la autoridad escolar como mediación para la convivencia partiendo desde los fundamentos filosóficos de José Antonio Marina y las reflexiones pedagógicas de Gérard Gillot. El nivel de investigación es Descriptiva y el diseño de investigación es documental UPEL (2006), la Investigación con diseño documental consiste en el estudio de problemas, con el propósito de ampliar y profundizar el conocimiento de su naturaleza. La metodología es de tipo documental basada en el análisis, crítico e interpretación de datos obtenidos por otros investigadores. Las conclusiones apuntan: (a)

Determinar los indicadores que definen presencia o ausencia de autoridad en entornos escolares, (b) Precisar factores incidentes en el deterioro del principio de autoridad en la escuela y el aula. (c) Proponer orientaciones pedagógicas para consolidar la autoridad escolar como mediación para la convivencia

Galindo B, Hitler A; con su tesis titulada El Trato Docente – Estudiante con enfoque crítico y el rendimiento escolar, en los estudiantes de la sección superior de las carreras de sistemas y marketing del Instituto Tecnológico Superior “Benito Juárez” de la ciudad de Quito, período 2008 – 2009. de la Universidad Técnica de Ambato Facultad de ciencias humanas y de la educación centro de estudios de posgrado, Ecuador 2009, La metodología empleada fue de una modalidad cuanti - cualitativa, porque sustentó la comprobación a través de la interpretación de fuentes y factores que intervinieron en la recolección de datos estadísticos e información, porque el objeto de la investigación se inserta en las ciencias sociales y socio económicas y su nivel de investigación exploratorio y descriptivo y se trabajó con el nivel de correlación de variables, que en la investigación se comprobó la hipótesis, a través de la incidencia de la variable independiente sobre la variable dependiente su población La población estudiantil de las carreras de Sistemas y Marketing: 88 estudiantes. Los docentes de la sección superior de las carreras de Sistemas y Marketing: 10 docentes. Las autoridades de la sección superior: 4 personas con un total de 102.

Se concluyó que pocos docentes tratan a los estudiantes por su nombre, no respetan sus opiniones de los estudiantes, no les tratan con consideración y amabilidad, no reconocen sus esfuerzos positivos, no dialogan en forma asertiva, no permiten la crítica y la reflexión de sus estudiantes, no permiten a sus estudiantes realizar exposiciones de sus trabajos, no existe actitud de empatía entre estudiantes y maestros. Los profesores no realizan con los estudiantes, análisis de los resultados obtenidos en las evaluaciones, los estudiantes no tienen un buen rendimiento en todas las materias. Además que la institución no organiza seminarios de capacitación y/o actualización sobre los temas de esta investigación, por lo que con la elaboración de la guía se llegará a potencializar y mejorar el trato que tienen los docentes para con sus estudiantes, lo que incrementará la actitud de empatía, y propiciar el buen rendimiento, para lo cual se propone la organización seminarios y talleres de capacitación y actualización sobre relaciones interpersonales y valores. Se recomienda Potencializar y mejorar el trato que tienen los docentes para sus estudiantes, en especial en lo relacionado a tratar a los estudiantes por el nombre, respetar la opinión, tratarlos con consideración y amabilidad, reconocer los esfuerzos positivos, dialogar en forma asertiva, permitir la crítica y la reflexión, permitir que los estudiantes realicen exposiciones de sus trabajos, lo que incrementará la actitud de empatía · Propiciar que los docentes realicen con los estudiantes el análisis de los resultados obtenidos en las evaluaciones. · Proponer la organización seminarios y talleres de capacitación y actualización sobre los temas relaciones humanas y evaluación. Aplicar la guía sobre

relaciones interpersonales, propuesta por el investigador, que sirva a los docentes para favorecer el trato con sus estudiantes, que ayudará a elevar el rendimiento escolar

EI LOGRO, según McClelland (1965): Ha de enseñar a los participantes el concepto de motivación al logro y su importancia de salir airoso. Ha de crear las expectativas positivas fuertes sobre que el alumno puede y logrará una orientación mayor hacia el rendimiento, como debe ser. Ha de mostrar que el cambio que se busca está de acuerdo con las demandas de la realidad, la propia constitución de la persona y los valores culturales. Ha de hacer que el alumno se proponga metas realistas, prácticas y específicas a partir de ese nuevo motivo para el logro. Ha de hacer que el alumno registre un adelanto hacia las metas que se ha comprometido. Ha de proporcionar una atmósfera donde la persona se sienta honestamente aceptada y respetada.

1.3. Teoría relacionada al trabajo.

1.3.1. Antecedentes del buen trato

En muchas de las escuelas los estudiantes son agredidos porque sus padres o representantes consienten y hasta autorizan a los docentes para que los maltraten. Esto ocurre ya que los mismos padres justifican las acciones diciendo:

“Mi hijo o mi hija se lo merece porque es un mal educado, indisciplinado, no hace tareas”, “péguele no más”. También es cierto que en muchas escuelas y colegios la enseñanza aún se basa en la amenaza del

maltrato. Este comportamiento es preocupante ya que los niños y las niñas pasan la mayor parte de su tiempo en la escuela. La calidad de la relación entre el niño, la niña y el o la adolescente con el docente es vital para el proceso educativo” (Muñoz 2010:1).

Por lo tanto la forma en la que se puede terminar este tipo de educación mediante el maltrato es promoviendo una cultura de buen trato, en donde se establezcan normas de convivencia creada por los mismos estudiantes y los docentes.

En algunos centros educativos los estudiantes están expuestos a muchas formas de maltrato tanto físicas como psicológicas, es decir, en vez de amor, cuidado y buen trato, el niño recibe mensajes de rechazo, de odio, humillación, bullying y falta de respeto, esto provoca que el estudiante sienta miedo al momento de actuar en clases. El maltrato vulnera derechos fundamentales de los niños y niñas y por lo tanto, debe ser detenido a tiempo ya que puede tener graves consecuencias en un futuro. Pueden distinguirse varias formas de maltrato, que los adultos ejercen sobre los niños (García, 2012: 41):

Negligencia: entendido como desprotección, y en algunos casos abandono por parte de sus padres.

Maltrato Físico: Es toda forma de castigo corporal así como también el aislamiento intencional de cuidados o alimentos.

Abuso Sexual: Consistente en obligar a un niño niña para que actúe en actividades sexuales adultas.

Maltrato Emocional: Engloba a todas las otras formas de maltrato, aunque actúa libremente de las demás por ejemplo, mediante amenazas aterradoras, descalificaciones y desaparición de expresiones cariñosas. “Según el registro de los 221 Centros de Emergencia Mujer del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), en la primera mitad del 2015 se presentaron 9,495 denuncias de agresiones psicológicas, físicas y sexuales contra menores., Hay una cifra negra de casos que no son denunciados, la estadística es alarmante y mucho mayor a la del 2014, en el que se registraron 15,579 denuncias.

“Esto significa que mientras el año pasado se presentaban 42 denuncias al día por diversos tipos de violencia contra menores de edad, este año el número llegó a 52. Una de cada tres denuncias se debe a violencia física, es decir que cada día 17 niños o adolescentes son víctimas de ese tipo de maltrato”,

Las cifras del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) corroboran esta afirmación. La Encuesta Nacional de Hogares 2014 revela que un 19.8% de las entrevistadas cree necesario castigar a sus hijos para educarlos. A ello se suma que el 28.6% de madres y el 25.6% de padres refieren que usan golpes para disciplinar a sus hijos, con más frecuencia en la selva.

Germán Guajardo, director de la Fundación Ayuda a Niños y Adolescentes en Riesgo (ANAR), indicó que según las denuncias reportadas por el teléfono de la institución, en la mayoría de los casos son los propios padres quienes golpean a los niños (81% de los casos) y la

población más vulnerable es la de menor edad, sobre todo de sexo femenino.

“En el Perú, muchos padres aún emplean jaloneos, pellizcos o correazos y palazos para castigar a sus hijos; pero también hay situaciones más extremas: algunos ahogan a sus hijos, metiéndolos en una tina con agua, otros les ponen rocoto en la boca o hasta los queman”, precisó.

1.3.1.1. ¿QUÉ ES LA CULTURA DEL BUEN TRATO?

El trato se evidencia en el tipo de cuidado diario en todos los espacios que se le brinda al niño.

“Un buen cuidado significa: Dar amor, afecto y atención al niño. Los cuidadores deben abrazar, acariciar, hablar y confortar al niño.

Proteger al niño del abuso, el abandono y la exposición a la violencia.

Animar a los niños a jugar, explorar y aprender.

Responder a las capacidades emergentes de un niño al animar nuevas destrezas y estimular al niño hablando y jugando con él o ella”. Engle, P. (2007).



Esta responsabilidad recae en quienes ocupan un lugar de jerarquía con relación a ellos: madres, padres, educadores, adultos de la comunidad y el Estado.

El buen trato se inicia desde el nacimiento, se experimenta y se desarrolla, se aprende desde la infancia.

El recibir un buen trato favorece el desarrollo socio afectivo sano, da seguridad, promueve la confianza, pone las condiciones favorables para futuros aprendizajes, además, conlleva una serie de beneficios: proporciona a los niños estabilidad, serenidad, tranquilidad, capacidad de reflexión, de saber dar cuenta de lo que se hace.¹ (1 Rodríguez Ávila, Gloria; Jiménez H., Manuela. *Perspectivas de la formación de docentes para la educación en valores y ciudadanía. Formación de docentes para la educación en valores y ciudadanía.* Bogotá, 2008.

El extremo opuesto del o la violencia. Los nuevos avances en la neurología dicen que las condiciones externas afectan, marcan, aunque no determinan el desarrollo infantil. Es importante cultivar el trato adecuado entre las personas, para construir una sociedad con una cultura de buen trato y de las relaciones sin violencia.

1.3.1.2. **Buen Trato:**

Cuando hablamos de Buen Trato, nos referimos a todo un contexto que proteja a los niños, niñas y adolescentes y permita que ejerzan y gocen de todos sus derechos, logrando así su desarrollo integral. Entonces “Buen Trato” es un concepto más amplio que “no maltratar”.

Los elementos indispensables del Buen Trato son:

- a) **Reconocimiento:** derecho a ser reconocidos como personas, a ser escuchados, a participar y a tener un proyecto de vida propio.
- b) **Empatía:** ponerse en el lugar del otro para entender y comprender qué siente, cómo piensa y actúa.
- c) **Tolerancia:** reconocer y entender las diferencias individuales, para aceptarlas y construir colectivos partiendo de las diferencias.
- d) **Convivencia pacífica:** capacidad para relacionarse con el otro con respeto, ejerciendo nuestros derechos y cumpliendo con nuestras responsabilidades, promoviendo la participación de los niños, niñas y adolescentes.

- e) **Comunicación:** dar mensajes directos, oportunos y claros; escuchar al interlocutor y acogerlo.
- f) **Negociación:** a partir de un interés compartido, encontrar la solución pacífica a los problemas a través de diferentes formas de expresión, participación, opinión, discusión y concertación.
- g) **Capacidad de amar y expresar sentimientos:** entender los sentimientos y expresiones de los demás y los propios; aceptación del otro.

Existen una serie de factores que obstaculizan el buen trato:

Creencias de crianza, que aceptan el abuso, la desvalorización y el castigo físico como prácticas válidas para “corregir” a los niños y niñas.

La situación socioeconómica de pobreza, desempleo y violencia social, las pocas posibilidades de acceso a la educación.

Los problemas de relación al interior de las familias: abandono, embarazos no deseados, adicciones de los padres o cuidadores.

Padres o cuidadores con historias personales de crianza relacionadas al maltrato.

Concepción de niño como propiedad del adulto, sin voz ni opinión.

Sin embargo, también existen en la sociedad experiencias de buen trato, que son necesarias de difundir y replicar, rescatando principalmente la importancia de la incidencia en lo cotidiano y en los ámbitos de acción cercanas a las niñas, niños y adolescentes (familia, escuela, barrio). Fortaleciendo las expresiones cotidianas de buen trato, podremos generar una nueva forma social de relacionarnos con los niños, niñas y adolescentes.

Entre las expresiones de buen trato en la familia podemos destacar las siguientes:

Manifestar el afecto con caricias, abrazos, gestos, con el tono de voz, con palabras cariñosas y de aprobación.

Escuchar lo que los hijos e hijas tienen que decir, considerar sus opiniones.

Evitar el castigo físico o las frases hirientes que sólo dañan la autoestima de los hijos.

Buscar las consecuencias naturales de las faltas, usar la reflexión.

Manifestarles a los hijos lo que admiramos de ellos, decirles los orgullosos que nos sentimos con sus avances y logros.

Garantizar cubrir sus necesidades básicas; como adultos recae en los padres la responsabilidad de trabajar y dar sustento a los hijos.

1.3.1.3. **Enfoques del buen trato**

Existen varios enfoques que sustentan el buen trato, los cuales buscan generar una explicación y sobre todo una concepción acerca del buen trato como lo expresa Roca (2010: 10):

a) Concepción de la infancia

La infancia es la etapa evolutiva en el desarrollo del ser humano en la que se observan los mayores cambios y transformaciones, tanto físicas como psíquicas, que permiten el acceso de la persona a niveles más complejos de funcionamiento y diferenciación a partir de su maduración como organismo y su interacción con el medio que le rodea.

Por lo tanto la infancia es la parte fundamental del ser humano pues de eso depende el crecimiento, el aprendizaje y la parte afectiva de cada persona pues de todo esto dependerá el futuro éxito o fracaso del individuo. También se debe tener presente las distintas concepciones de niño y niña que tienen las diferentes culturas.

Siendo así, la Dirección de Educación Inicial del Ministerio de Educación define al niño:

Como un ser sujeto de derechos, cuya singularidad e individualidad deben ser reconocidas en todos los ámbitos de su desarrollo. El niño desde su nacimiento es un ser que interactúa, influye en su entorno y expresa su mundo interno a los adultos significativos*. La acción del niño es la que le permite explorar, conocer y formar su pensamiento.

b) El enfoque de género

Presenta diferentes oportunidades para los niños y niñas, las interrelaciones existentes entre ellos y los distintos roles que se les asignan. Se debe evitar toda clase de exclusión y la poca participación de las niñas, sembrando la participación y el liderazgo en igualdad de condiciones que los niños.

El maltrato o la violencia que existe en nuestra sociedad basada en género producen daños o sufrimientos físicos, sexuales o mentales en la mujer en donde se incluyen amenazas, la privación arbitraria de la libertad, tanto en la vida pública como privada.

Es necesario tener en cuenta que cada niño y niña es diferente y por lo tanto deben ser respetados para que puedan participar ya sea en la escuela, familia, comunidad y la sociedad en general.

Las mujeres desempeñan el papel más importante en la producción de buenos tratos y de cuidados a los demás, siendo este un rol fundamentalmente asumido por ellas para la conservación de la especie humana. Barudy y Dantagnan (op cit)

Es por ello que el Perú suscribió la Convención contra todo tipo de Discriminación hacia la Mujer. De este modo, el Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades entre hombres y mujeres (2006-2010) cuenta entre sus enfoques el de la equidad de género, que parte de la constatación de desigualdades entre mujeres y hombres. Plantea la necesidad de modificar las relaciones de poder que afectan a las mujeres, erradicar toda forma de violencia basada en género, asegurar su acceso a recursos, servicios de salud y educación, generando acciones positivas para fortalecer su participación en la política y en la toma de decisiones.

c) El enfoque intercultural

Mediante este enfoque lo que se busca es promover los procesos de aprendizaje para que se centren en las posibilidades y irregularidades en las relaciones socioculturales de niñas y niños, buscando certificar sus identidades, de manera que se desenvuelvan en un clima de respeto y equidad, que es sinónimo de aceptación, inclusión, reciprocidad e igualdad. Esta relación de intercambio supone que cada

una de las partes puede construir algo nuevo que no habría podido construir de manera independiente, aprendiendo la una de la otra.

Para que existan relaciones de buen trato se deben empezar valorando y respetando las demás culturas existentes en nuestro país, en donde no se presente ningún tipo de discriminación, garantizando seguridad, confianza, y una educación basada en igualdad.

En la actualidad, en un mundo globalizante el encuentro intercultural sucede más frecuentemente y con más intensidad. Lo importante es tener claro con qué actitud nos aproximamos a otras culturas: conocerlas, entenderlas, enriquecerlas, dominarlas, cambiarlas, esto último puede generar resentimientos y frustración siendo causa de conflictos e injusticia en las relaciones sociales.

Por tanto, es posible soñar con convertir las relaciones interculturales existentes en un punto de partida para establecer relaciones sociales más justas.

El enfoque intercultural, supone aprender a pensar en el país y el mundo desde nuestra experiencia y a la vez desde cada cultura que convive con la nuestra; trabajar con las demás culturas en un diálogo en que todos valoremos nuestras diferencias, aprendamos de ellas y nos respetemos.

d) El enfoque de derechos

En el año 1989, a través de la Carta de la Convención por los Derechos del Niño de las Naciones Unidas, se reconocen a niñas y niños como ciudadanos. La Convención presenta una serie de principios que

reflejan una nueva visión de la infancia. De este modo se entiende que niños y niñas no son más, ni la propiedad de sus padres, ni los beneficiarios indefensos de una obra de caridad, son personas y los titulares de sus propios derechos.

De este modo se entiende que niños y niñas no son más, ni la propiedad de sus padres, ni los beneficiarios indefensos de una obra de caridad, son personas que deben empoderar sus derechos. Es decir buscar condiciones para que los niños y niñas sean reconocidos como sujetos de derechos.

Por lo tanto, niños y niñas debe participar en la toma de decisiones en los aspectos que les conciernen directamente, así también los niños pueden expresar y dar a conocer lo que piensan y sienten en los centros educativos.

En el Perú existe el código de los niños y adolescente Ley N° 27337, con los siguientes artículos que presentan el buen trato:

CAPÍTULO I DERECHOS CIVILES

Artículo 9º A la libertad de opinión El niño y el adolescente que estuvieren en condiciones de formarse sus propios juicios tendrán derecho a expresar su opinión libremente en todos los asuntos que les afecten y por los medios que elijan, incluida la objeción de conciencia, y a que se tenga en cuenta sus opiniones en función de su edad y madurez. Artículo 10º A la libertad de expresión El niño y el adolescente tienen derecho a la libertad de expresión en sus distintas

manifestaciones. El ejercicio de este derecho estará sujeto a las restricciones determinadas por ley.

CAPÍTULO II DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES

Artículo 16º A ser respetados por sus educadores El niño y el adolescente tienen derecho a ser respetados por sus educadores y a cuestionar sus criterios valorativos, pudiendo recurrir a instancias superiores si fuera necesario.

Artículo 18º A la protección por los Directores de los centros educativos Los Directores de los centros educativos comunicarán a la autoridad competente los casos de : a) Maltrato físico, psicológico, de acoso, abuso y violencia sexual en agravio de los alumnos; b) Reiterada repitencia y deserción escolar; c) Reiteradas faltas injustificadas; d) Consumo de sustancias tóxicas; e) Desamparo y otros casos que impliquen violación de los derechos del niño y adolescente; f) Rendimiento escolar de niños y adolescentes trabajadores; y g) Otros hechos lesivos.

CAPÍTULO IV DEBERES DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES

Artículo 24º Deberes Son deberes de los niños y adolescentes: a) Respetar y obedecer a sus padres o los responsables de su cuidado,

siempre que sus órdenes no lesionen sus derechos o contravengan las leyes; b) Estudiar satisfactoriamente; c) Cuidar, en la medida de sus posibilidades, a sus ascendientes en su enfermedad y ancianidad; d) Prestar su colaboración en el hogar, de acuerdo a su edad; e) Respetar la propiedad pública y privada; f) Conservar el medio ambiente; g) Cuidar su salud personal; h) No consumir sustancias psicotrópicas; i) Respetar las ideas y los derechos de los demás, así como las creencias religiosas distintas de las suyas; y j) Respetar a la Patria, sus leyes, símbolos y héroes.

1.3.1.4. El Buen Trato Escolar

En las escuelas tratar bien a los niños desde que son pequeños es la mejor manera de educarlos para construir una sociedad más justa y equitativa , Si tenemos en cuenta que los niños aprenden a desarrollar comportamientos por imitación los adultos se deben comportar de una manera adecuada, es decir, copiando las conductas de sus padres, profesores y de todas la personas que le rodean, por lo que la cultura del buen trato es la clave para la construcción de una sociedad sin violencia (Roca,2010: 7).

Es necesario tener en cuenta que el buen trato esto vinculado al bienestar infantil así lo da a conocer (Villarrica, 2010: 3):

Es importante recordar que el buen trato se expresa en el día a día ya que se da un intercambio entre niños, niñas y adultos, es aquí donde se consolidara desde la experiencia práctica, el aprendizaje de lo que son relaciones de convivencia.

- Mediante el buen trato se busca fortalecer las expresiones de afecto, ternura, tolerancia y reconocimiento que se presenta en el día a día, se necesita reforzar relaciones adecuadas y fomentar nuevos entendimientos.
- La formación sobre el buen trato no es un resultado espontáneo, sino que requiere de un objetivo colectivo, pues de esto depende obtener buenos resultados y que todos conozcan del tema del buen trato hacia los niños y niñas.
- La promoción del buen trato y el ejercicio de los derechos de la niñez y la adolescencia debe conducir a que la casa y la escuela sean lugares libres de cualquier forma de violencia, donde se vivan relaciones adecuadas.

Muchos de los éxitos en la vida dependen de cómo uno sepa tratar a los demás. Ya que si queremos ser bien tratados debemos aprender a tratar bien a los demás.

Por lo tanto el buen trato hace referencia a las diversas capacidades que tiene las personas para cuidarse entre sí y a preocuparse por las necesidades personales propias y la de los demás, manteniendo una relación de afecto, mediante los sentimientos y comportamientos que permiten la existencia del buen trato.

El buen trato debe ser el eje central de toda la sociedad, pues es la forma más segura de garantizar la salud y el bienestar físico, psicológico y social de los estudiantes expresados en el día a día. Ya que el buen trato es toda forma de relación que promueve el

descubrimiento y valoración de los propios sentidos y de los demás , el diálogo fluido con las personas del entorno de la vida cotidiana, la construcción de proyectos de vida propios y la convivencia pacífica.

1.3.1.5. Elementos para fomentar el buen trato

García (2012: 222-226) presenta algunos elementos que ayudan a fomentar el buen trato:

a. Reconocimiento

El cual se puede definir como la necesidad que tienen todas las alumnas y alumnos de ser aceptados en su individualidad, como seres diferentes y especiales, con derecho a ocupar un espacio físico, intelectual y afectivo en su entorno escolar. Si existe este reconocimiento, es poco probable que se den situaciones de marginación o exclusión, cualquiera que sea el origen, nacionalidad, capacidad intelectual o apariencia física del alumnado, porque habrá un respeto a la diversidad por parte de todas las personas que integran la comunicad educativa. Este reconocimiento conduce al fortalecimiento de la autoimagen y la autoestima y contribuye de manera significativa al establecimiento de un clima adecuado de convivencia en el centro.

b. Empatía

Es la capacidad de ponerse en el lugar de la otra persona, de percibir cómo siente y comprender sus sentimientos. Cuanto más se conozca los docentes, más

fácilmente podrá aceptar y reconocer los sentimientos de los demás .La falta de empatía puede provocar comportamientos de rechazo hacia otras personas, de maltrato físico, verbal o psicológico, sin mostrar remordimiento, sin entender ni preocuparse por lo que les pase, sin aceptarlas ni reconocerlas.

c. Colaboración y cooperación

Están basadas en las interacciones entre docente- alumno, alumno -alumno en el cual pueden intercambiar ideas respetando los turnos y participando todos. Se trata de una relación de permite que unas personas y otras se vean y se reconozcan. La capacidad de interacción permite trabajar en equipo, colaborar hacia el logro de metas comunes, establecer lazos de afecto, amistad y convivir pacíficamente. Es decir el docente es el encargado de potenciar las interacciones entre el estudiante, proponiendo actividades donde sea necesaria la cooperación, y entre todos los integrantes de la comunidad educativa.

d. Comunicación efectiva

Todas las formas que empleamos para decir lo que sentimos, pensamos, deseamos, esperamos y vivimos constituyen la comunicación.

Para comunicarse de una manera efectiva se necesita libertad para expresar, asertividad, interés por lo que se está diciendo, respeto a las opiniones ajenas, capacidad de escucha. Hay que evitar los

estilos autoritarios y rígidos y la transmisión de modelos de carácter agresivo o violento porque no favorecen la comunicación.

e. Negociación y mediación.

La negociación es la capacidad para llegar a acuerdos cuando se ha producido un conflicto. El acuerdo puede ser totalmente satisfactorio o bien el resultado de un consenso en el que todas las partes ceden algo para llegar a un punto que, aunque no es exactamente lo que querían, vale para solucionar el conflicto. No se trata, por tanto, de imponer ni tampoco de aceptar sin más lo que otras personas digan. Es necesario construir la tolerancia y el respeto por las diferencias para poder otorgar razones en los desacuerdos. Ser capaces de resolver los desacuerdos es fundamental para mantener un clima de buen trato.

Estos principios deben ser tenidos en cuenta y aplicados por todos los docentes que a diario, conviven y trabajan con niños, niñas adolescentes, para conseguir que los estudiantes se desarrollen de forma integral no solo en conocimientos sino también en la afectivo y emocional.

1.3.1.6. Importancia del buen trato dentro del proceso educativo.

El buen trato es importante en las aulas de clases ya que permite el desarrollo integral de los niños mediante la aceptación de sí mismos, tanto en lo que respecta a sus potencialidades como a sus limitaciones,

para que puedan configurar patrones de pensamiento y de conducta cooperativos tanto en el ámbito familiar como escolar y social.

Unos de los factores que el docente tiene que desarrollar es el apego ya que es una de las bases esenciales para el buen trato “Las experiencias de apego sano crean personas capaces de tratar bien a otros, de conectarse con sus necesidades, de contener y reparar sus sufrimientos. Pero si las experiencias tempranas no han sido de apego sano, es posible repararlas a través de nuevas experiencias de apego, como adultos” (Barudy, 2010: 3).

Entonces el buen trato es primordial en el aprendizaje del niño ya que desarrolla habilidades personales necesarias para vivir en sociedad; contribuye a que el estudiante perciba el aula como un lugar donde existe seguridad emocional y un lugar de confianza en el cual los niños puedan ser partícipes de su enseñanza -aprendizaje y a su vez desarrollen capacidades y potencialidades intelectuales que requieren de la interacción entre personas.

Por lo tanto un docente tiene que fomentar un clima positivo de aula en el que los estudiantes están a gusto con el docente y sus compañeros, que pueden expresarse libremente y se sienten aceptados. Es decir que exista un ambiente de confianza, diálogo y solidaridad; en donde nadie este excluido. En este contexto, la actitud básica del docente es clave, esto se refleja ante todo en un buen trato al grupo y a cada uno de los niños/as (Promebaz, 2008: 18)

De igual forma, crear este ambiente favorece la aceptación de las diferencias haciendo posible que todos los alumnos sean partícipes de

su propio aprendizaje ya que el buen trato mejora la motivación por el estudio e incrementa la autonomía personal facilitando la relación docente - estudiante.

1.3.1.7. RELACIÓN DE LA PEDAGOGÍA DE LA AFECTIVIDAD Y BUEN TRATO

Al pasar los años la educación ha ido cambiando, en la actualidad se pone más énfasis en la parte cognitiva de los niños y niñas, incrementando nuevas y variadas metodologías que posibilitan el desarrollo de capacidades, habilidades, destrezas, donde el docente es quien conduce el proceso como facilitador o mediador cognitivo. ¿Pero dónde queda la parte afectiva de los estudiantes? Hay ocasiones que como docentes pensamos que gritar: haga silencio, siéntate, deja de molestar es la solución para dar o continuar una clase. ¿Será que el docente reflexionó sobre como reaccionaron los estudiantes ante aquellas palabras? Esto se vive a diario en las escuelas en donde los estudiantes son maltratados y mucho menos comprendidos, es en este sentido que la pedagogía de la afectividad y el buen trato aparece como una alternativa para formar estudiantes que sienten y piensen y sobretodo que puedan expresar. Al trabajar con la pedagogía de la afectividad también se trabaja con la pedagogía del amor, la ternura y del cuidado en donde es importante que el estudiante se sienta bien emocionalmente para que el aprendizaje sea más significativo.

Dentro de la LOEI se menciona que:

“La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar”(LOEI, 2011: 4)

Con la pedagogía de la afectividad se pretende que en las aulas de clase se genere un buen trato, tanto de docentes hacia los estudiantes y entre los mismos estudiantes, con esto se quiere construir una convivencia armónica, donde el centro de las relaciones sea el respeto, un trato positivo y la aceptación del estudiante como sujeto. Dando paso a un clima positivo libre de malos tratos y miedos. Por lo tanto en las aulas de clase los estudiantes podrán participar, criticar y presentar sus comentarios sobre los contenidos de las asignaturas, así como también es el niño el que va construyendo su aprendizaje de forma integral que le servirá para su vida diaria y para su futuro.

La tarea de educar es muy hermosa y muy digna, pero sobre todo la misión de preparar a los niños para que tengan una personalidad madura y plenamente desarrollada, para que se integren de forma crítica, responsable y participativa en la sociedad de su tiempo, constituye una de las actividades más valiosas e interesantes que se pueden realizar como docente y es más enriquecedora si se trabaja desde la afectividad. Por lo que educar en la afectividad depende de

todos los agentes sociales: madre, padre, hermanos, otros familiares, compañeros, amigos, docentes, otros adultos, algunas instituciones, medios de comunicación (televisión, periódicos, cine, etc.) libros, juguetes, folklore, etc. (Gonzales, 2002: 3).

El buen trato tiene que ver con reconocer, respetar y valorar a la persona que tengo en frente y generar relaciones agradables que sean fuente de bienestar y satisfacción. El buen trato requiere capacidad de ponernos en el lugar del otro, de visualizar cuáles son sus necesidades, motivaciones y captar como se está sintiendo. Tiene que ver con la capacidad de escuchar y comunicarnos de manera efectiva, con la resolución pacífica de los conflictos; en este sentido el buen trato es básico para que los niños desarrollen su máximo potencial en un ambiente cariñoso, respetuoso y seguro afectivamente.

Por lo tanto la pedagogía de la afectividad y buen trato buscan que los docentes tengan presente la parte afectiva de los estudiantes. Es decir darles el espacio para que sean escuchados y así comprender lo que el estudiante siente, lo que le gusta y lo que le disgusta. Se trata de que los docentes incorporen en sus prácticas elementos pedagógicos afectivos que aprendamos a reconocernos como seres sentí – pensantes. Es decir que para que el niño adquiera nuevos conocimientos es necesario tratarles con cariño y amor ya que mediante el fortalecimiento de las expresiones de afecto, ternura, aceptación y reconocimiento el niño será capaz de reconocerse a sí mismo y a los demás.

Entonces Saavedra (2014: 5) nos hace un llamado a entender a la afectividad como un hilo conductor al desarrollo integral del ser humano. Es decir busca una mediación entre lo cognitivo y lo afectivo para que el niño se pueda desarrollar en la sociedad. Mientras que Montes y Montoya (2003:4) propone educar desde una cultura de buen trato en el cual los estudiantes y el docente se reconozcan y se valoran. Es decir se reconocen como seres integrales que posee sentimientos, emociones, pasiones y mediante estas relaciones que se dan en el aula de clases los estudiantes van aprendiendo de ellos mismos pero sobre todo en ambiente agradable en donde se sientan libres de expresar lo que sienten.

3.1 Vínculo afectivo

“El vínculo afectivo es el puente relacional que nos une al otro, nos permite conocer y al mismo tiempo nos trae la posibilidad de conocernos. El vínculo afectivo es misterioso, podemos saber qué enviamos a través de él, pero es difícil saber qué es lo que el otro percibe. Conocer el vínculo afectivo es tener una perspectiva más cercana a las historias personales que a los intereses particulares, es una visión auténticamente global”. SEDIBAC (2004:1) en Rojas y Pujol (2009: 6)

Las personas podemos relacionarnos con los demás en todo momento, pues tenemos la capacidad de crear vínculos de amistad ya sea mediante una conversación, un juego, en el bus, en la escuela, etc. Siempre y cuando la otra persona demuestre el mismo interés de conocerse.

Dentro del ámbito educativo se pretende crear vínculos de afecto entre los niños y docentes, para que todos se conozcan, interactúen y nadie se sienta aislado con miedo hacia los demás. Así también se pretende que los niños dejen de lado las discriminaciones, abusos y los maltratos que existen en las escuelas.

3.2 Reconocimiento del trabajo del estudiante

El reconocimiento no debe entenderse como halagos u otro tipo de gratificación ya sea con juguetes, dulces o cualquier objeto. Es significativo elogiar a los estudiantes por el esfuerzo que están haciendo al realizar los trabajos, pero sobretodo es necesario reconocerlos como sujetos activos dentro del proceso educativo. El reconocimiento es mucho más profundo ya que incentiva a los estudiantes para que realicen sus tareas y también a que presenten mayor interés por el aprendizaje.

Como lo señala Schlechty (2002: 2) en Programa Intel® Educar:

“Afirmar o reconocer el trabajo del estudiante no es aprobar o desaprobado; es declarar que lo que pasó importa y es importante. La afirmación sugiere significación, y por eso le da importancia al evento o acción. Los docentes esperan que los estudiantes lleven sus proyectos a casa, los compartan con sus padres y, posiblemente, los guarden en un portafolio. Pero la realidad podría ser que el estudiante nunca muestre el trabajo en casa, y que todo su arduo trabajo y esfuerzo nunca sea compartido o reconocido. Al hacer visible el trabajo a los demás, los estudiantes obtienen esa posibilidad de escuchar: ¡Bien hecho, Juan!”.

a. **Apego sano**

El apego es la manera que tiene una persona de vincularse con otra, el primer vínculo que se forma durante la vida de un ser humano es el del bebé con la persona que le cuida y alimenta (mamá), pero luego con el tiempo el niño necesita crear vínculos con las demás personas en este caso la escuela en donde podrá conocer a muchos niños, niñas y docentes con los cuales compartirá buenos y malos momentos el apego sano es muy parecida al vínculo afectivo pues estas dos relaciones buscan que el niño cree lazos de amistad con los demás. Por lo tanto, Barudy (2010: 15) indica que las experiencias de apego sano crean personas capaces de tratar bien a otros.

Por lo tanto el apego sano es favorecido por la relación que existe entre personas sensibles las que van creando lazos de amistad (...) Esto permitirá investigar, conocer el mundo e interactuar con los demás. Todas estas capacidades son necesarias en cualquier proceso de enseñanza-aprendizaje y desarrollo en lo personal (Mena y Valdez, 2008:2).

b. **Autoestima**

Mediante el trabajo con la pedagogía de la afectividad se logra en los estudiantes desarrollar una autoestima alta en donde los niños se sientan felices.

Para Hertzog (1980) en Álvarez, Sandoval y Velásquez (2007: 4) “señala que la autoestima es un conjunto de experiencias que el

individuo ha tenido consigo mismo y que lo conducen a un proceso de reflexión y autoevaluación. La autoestima es una actitud valórica emocional, que se mueve por un continuo entre lo negativo y lo positivo. Por lo tanto una autoestima alta es uno de los elementos importantes para desarrollar un equilibrio psicológico y alcanzar la felicidad. Cuando un joven tiene una buena idea de sí mismo, generalmente confía en sus capacidades y en sus relaciones con sus padres y compañeros, además de abordar retos de mejor manera”.

c. Equilibrio emocional

Si en el aula de clase existe un clima positivo, buenas relaciones se logra un bienestar emocional en los estudiantes por lo que al equilibrio emocional se denomina a las respuestas emocionales adecuadas que el individuo brinda hacia el entorno que lo rodea.

En e l ámbito escolar el equilibrio emocional está relacionado con la inteligencia emocional, que se centra en la capacidad para reconocer los sentimientos propios y los de los demás, como así también la capacidad para saber manejarlos.

Según Valera (2010: 5) la pedagogía del amor “es un acto de auténtica acción recíproca entre docente y estudiantes. Es decir que tanto estudiante y docentes actúan simultánea y recíprocamente para alcanzar un objetivo, o un contenido de aprendizaje, con el fin de que los estudiantes tengan más confianza y se logre generar un aprendizaje significativo.

De la relación de la pedagogía de la afectividad y el buen trato se quiere lograr un clima positivo en el aula en donde tanto el docente y estudiantes se sientan cómodos y felices en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- a) Incorporar en las aulas metodologías cooperativas de aprendizaje. Para que los estudiantes se relacionen con los demás, presenten sus ideas y aprendan. El docente es quien debe fomentar los trabajos cooperativos para que exista mayor participación entre los mismos compañeros.
- b) Convertir los centros educativos en lugares de convivencia. Es decir que los docentes deben actuar de manera pacífica sin presentar peleas o disgustos frente a los estudiantes.
- c) Realizar códigos de convivencia entre docentes y estudiantes al iniciar los periodos de clases, llegando a un consenso en donde todos tengan la libertad de opinar y dar a conocer sus criterios.

Teniendo en cuenta esta relación es importante resaltar la afectividad como una parte valiosa de la educación, la afectividad tocada desde el punto de vista del buen trato por parte del maestro hacia el estudiante en el aula de clase, traducido en apoyo, comprensión, tolerancia, cariño, preocupación por él y por todo lo que le rodea, para que el alumno así se sienta querido y pueda desarrollar todas sus habilidades propias tanto cognitivas como afectivas.

Ortiz Ocaña (2005: 3) utiliza esta cita del poema la sonrisa de Charles Chaplin, “Una sonrisa negada a un estudiante puede

convertirse en una silla vacía en un aula de clases” a veces los docentes siempre están enojados y no les brindan cariño ni un buen trato a sus estudiantes por lo que generan un clima negativo dentro del aula y en ocasiones sus estudiantes ya no quieren asistir a clases o si asisten se sientan en sus sillas sin alcanzar ningún tipo de aprendizaje.

Los docentes en muchas ocasiones se centran en los contenidos dejando de lado los sentimientos de los estudiantes sin ponerse a pensar en la situación que están viviendo cada uno de ellos. Es por esto que el docente debe estar en constante acompañamiento saber cómo se encuentran sus estudiantes, lo que les gusta y disgusta así como también sus virtudes y falencias. En donde el podrá actuar de manera directa con los estudiantes pues es necesario conocer lo que cada uno de los estudiantes viven día a día. Es necesaria una educación basada en los afectos y en los conocimientos para que así se tenga mejores resultados tanto en el ámbito educativo y personal de cada uno de los estudiantes y de los docentes, ya que se formara personas tanto en las emociones como en lo académico.

1.3.2. LOGROS DE APRENDIZAJE

De acuerdo a los principios de motivación del modelo de Klausmeir: Para fijar y conseguir los objetivos se requiere que el aprendizaje se realice a un nivel de dificultad apropiado; el sentimiento del éxito en la

tarea que se realiza aumenta la motivación para otras futuras; el sentimiento de fracaso disminuye la motivación para las tareas futuras.

1.3.2.1. Conceptualizaciones de Logros de Aprendizaje

Se refiere a identifica los concepto, estilos de aprendizaje y reconoce los distintos enfoques y criterios para su clasificación. Reconoce y analiza su propio estilo de aprendizaje, así como el de sus estudiantes.

Plantea estrategias que permitan desarrollar los diferentes estilos de aprendizaje y reflexionar y asume las implicancias de tener en cuenta los estilos de aprendizaje en sus estrategias de enseñanza.

Plantea estrategias para incorporar los estilos de aprendizaje en el diseño curricular de su institución educativa. Reconoce y valora la diversidad de estilos de aprendizaje presentes en los estudiantes.

Es un modelo pedagógico del encargo social que refleja los propósitos, metas y aspiraciones a alcanzar por el estudiante, desde el punto de vista cognitivo e instrumental (ALEXANDER ORTIZ 2005).

1.3.2.1.1. Para que enseñar y aprender

El logro representa el resultado que debe alcanzar el estudiante al finalizar el grado o ciclo, el resultado anticipado por supuesto, las aspiraciones, propósitos, metas, los aprendizajes esperados en los estudiantes, el estado deseado, el modelo a alcanzar, tanto desde el punto de vista cognitivo como práctico y afectivo – motivacional (el saber o pensar, el saber hacer o actuar y el ser o sentir).

De ahí que existan, tres tipos de logros, según el contenido del aprendizaje de los estudiantes:

Logros Cognoscitivos.

Son los aprendizajes esperados en los estudiantes desde el punto de vista cognitivo, representa el saber a alcanzar por parte de los estudiantes, los conocimientos que deben asimilar, su pensar, todo lo que deben conocer.

Logros Procedimentales.

Representa las habilidades que deben alcanzar los estudiantes, lo manipulativo, lo práctico, la actividad ejecutora del estudiante, lo conductual o comportamental, su actuar, todo lo que deben saber hacer.

Logros Actitudinales.

Están representados por los valores morales y ciudadanos, el ser del estudiante, su capacidad de sentir, de convivir, es el componente afectivo - motivacional de su personalidad. También existen tres tipos de logros según su alcance e influencia educativa en la formación integral de los estudiantes:

Logro Instructivo.

Representa el conjunto de conocimientos y habilidades que debe asimilar el estudiante en el proceso pedagógico. Se formula mediante una habilidad y un conocimiento asociado a ella. Tiene la limitante que no refleja el componente axiológico tan significativo en la formación integral de nuestros estudiantes.

Esta variante es más pertinente para la redacción de los boletines que se entregan a los padres de familia porque expresa con claridad el resultado alcanzado por el estudiante, sus avances, lo que sabe y lo que sabe hacer, sus éxitos en el proceso pedagógico, el estadio de desarrollo alcanzado.

Logro Educativo

Representa el conjunto de conocimientos, habilidades y valores que debe asimilar el estudiante en el proceso pedagógico. Se formula mediante una habilidad, un conocimiento asociado a ella y los valores asociados a dichas habilidades y conocimientos. Tiene la ventaja y superioridad sobre el logro instructivo que refleja (ya sea de manera explícita o implícita) el componente axiológico tan significativo en la formación integral de nuestros estudiantes.

Ahora bien, para que exista una mayor integralidad en el trabajo pedagógico, una mayor uniformidad y coherencia, y una priorización consciente del componente axiológico del desarrollo de la personalidad de nuestros estudiantes, el logro debe formularse con una concepción formativa (LUIS ALONSO 2012).

El logro formativo es un modelo pedagógico del encargo social que le transfiere la sociedad a la escuela, que refleja los propósitos, metas y aspiraciones a alcanzar por el estudiante, que indican las transformaciones graduales que se deben producir en su manera de sentir, pensar y actuar.

Cuando se habla de transformación gradual en la manera de actuar, se hace referencia al desarrollo de habilidades lógicas o intelectuales en su personalidad (saber hacer).

Cuando se habla de transformación gradual en la manera de pensar, se hace referencia al desarrollo del pensamiento lógico del estudiante (saber). Esto está referido a los conocimientos que aprenderá o ejercitará durante la clase.

En el caso del logro formativo, el valor ocupa el papel principal y la habilidad pasa a un segundo plano.

El logro formativo está formado por dos componentes fundamentales:

EL CONTENIDO:

El contenido es aquella parte de la cultura, ciencia o tecnología que debe ser objeto de asimilación por parte del estudiante durante el aprendizaje para alcanzar el logro propuesto.

Está formado por:

- Las potencialidades educativas

Constituyen posibilidades concretas existentes para dirigir el proceso de exteriorización e interiorización de normas de conducta social, valores y actitudes a través del proceso pedagógico.

Existen algunos campos o sectores de potencialidades educativas que pueden explotarse para el desarrollo de cualidades y valores en la personalidad de nuestros estudiantes.

Como cualidades y valores fundamentales a desarrollar en nuestros estudiantes tenemos (entre otras):

La formación de valores de responsabilidad, tolerancia, respeto, laboriosidad, honestidad, solidaridad, compromiso, disciplina, ética, sentido de pertenencia, entre otros.

Lectura e interpretación de textos (leer), la expresión oral (hablar) y la redacción sin faltas de ortografía y con cohesión (escribir).

La habilidad

Es el sistema de acciones que manifiesta el sujeto en su actividad teórica y práctica con el fin de resolver situaciones o problemas dados en la esfera social; sobre la base de los conocimientos adquiridos de una determinada ciencia, arte o tecnología (Saber hacer).

Las habilidades básicas son las denominadas habilidades intelectuales (interpretar, definir, argumentar, describir, caracterizar, valorar, entre otras).

El conocimiento

Es un componente esencial del pensamiento, constituye la base gnoseológica de cualquier actividad teórica o práctica (Saber). Se identifican en hechos, fenómenos, acontecimientos, procesos, datos, características de los objetos, conceptos, leyes, teorías, modelos, tecnologías, etc.

Las Condiciones.

Las condiciones constituyen las dimensiones cualitativas que permiten evaluar el cumplimiento adecuado del logro.

Entre los indicadores más usados en la práctica, encontramos fundamentalmente:

El nivel de asimilación

Constituye el método pedagógico que va a emplear el profesor, o sea, el estilo de aprendizaje a utilizar para que el estudiante se apropie del conocimiento y la habilidad. Nuestro sistema educativo asume el modelo de asimilación de creativo en donde la labor del docente es la de orientar la situación y la del estudiante es la de identificar el problema buscar la vía de solución y solucionarlo.

El nivel de sistematicidad

Refleja la forma en que se deben orientar los logros en función de su derivación gradual, a corto, mediano y largo plazo.

El nivel de profundidad.

Refleja la complejidad y grado del logro, es decir, hasta donde llegar para el alcance de una determinada habilidad, este viene dado en función del nivel en el que se formula el logro. En conclusión podemos afirmar que los componentes didácticos del logro educativo y del formativo son:

La habilidad: indica ¿qué van hacer mis estudiantes en la clase?

El conocimiento: indica ¿qué van a saber mis estudiantes en la clase?

El nivel de profundidad: indica ¿hasta dónde lo van hacer?

Las cualidades y valores: indica ¿qué cualidades y valores desarrollar en la personalidad del estudiante, durante el contenido a impartir en la clase?

Todos estos componentes hacen posible que logro sea medible, cumplible y lograble a corto, mediano y largo plazo.

1.4. Formulación del Problema

Teniendo en cuenta estas consideraciones se propone resolver la siguiente interrogante:

¿Cuál es la relación que existe entre el Buen Trato Docente y el logro de aprendizajes de los estudiantes del primer grado de educación secundaria de la Institución Educativa Miguel Acosta Oyarce - Caballo Cocha - 2017?”

1.5. Justificación del estudio.

En lo práctico; los estudiantes vivenciarán el buen trato docente que ayudara a formar personas con cultura de tolerancia, responsabilidad en el camino de una convivencia solidaria y de respeto

En lo teórico; se cimentará la base para otros estudios que impliquen el buen trato docente y el logro de aprendizajes de los estudiantes.

En lo metodológico, será el foco para la gestión pedagógica docente que requiere de una metodología en cuanto a la satisfacción de logros de aprendizajes con el buen trato docente.

En lo social, los estudiantes se formarán en una cultura de buen trato, con inclusión y no violencia que comprenda y aprecie la diversidad.

1.6. Hipótesis

El Buen Trato Docente tiene relación estadística significativa en el logro de los Aprendizajes de los estudiantes del 1º grado de educación

secundaria de la Institución Educativa Miguel Acosta Oyarce - Caballo Cocha - 2017.

1.7. Objetivos

1.7.1. Objetivo General:

Determinar la relación del Buen Trato Docente y el logro de los aprendizajes de los estudiantes del 1° grado de Secundaria de la Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarce” - Caballo Cocha - 2017.

1.7.2. Objetivos específicos:

- Verificar el Buen Trato del Docente con los estudiantes del 1° grado de Secundaria de la Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarce - Caballo Cocha - 2017.
- Verificar el logro de los aprendizajes de los estudiantes del 1° grado de Secundaria de la Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarce.”- Caballo Cocha - 2017.
- Establecer la relación del Buen Trato Docente en el logro de los aprendizajes de los estudiantes del 1° grado de Secundaria de la Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarce - Caballo Cocha - 2017.

II. MARCO METODOLÓGICO

Este estudio pertenece al modelo de investigación científica cuantitativa porque el problema a investigar fue específico, los resultados se recolectaron para fundamentar los resultados a través de la medición numérica y el análisis en procedimientos estadísticos, se seguirá el proceso cuantitativo en forma secuencial. Cada etapa precede a la siguiente en forma rigurosa y lógica, siendo las etapas: Idea, planteamiento de problema, revisión de la literatura y desarrollo de marco teórico, visualización del alcance del estudio, elaboración de la hipótesis y definición de las variables, desarrollo del diseño de investigación, definición y selección de la muestra, recolección de los datos, análisis de los datos, elaboración del reporte de resultados.

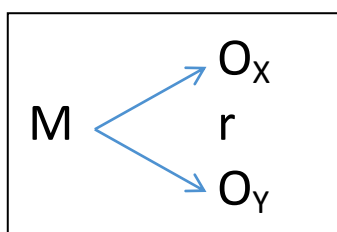
2.1 Diseño de Investigación.

El diseño que se empleó en el presente estudio es de tipo Descriptivo Correlacional.

Descriptivo, porque tiene como fin realizar un análisis del objeto de estudio, determinar las características y propiedades.

Correlacional, porque el objetivo fundamental es analizar el grado de relación entre las variables en estudio. (Hernández, J. et al. 2010).

El diseño de la investigación se esquematiza de la siguiente manera:



Donde:

M = Muestra a estudiar.

O_x = Buen Trato Docente

R = Relación que existe entre las dos variables.

Oy = Logros de Aprendizaje.

2.2 Variable

Variable Independiente: Buen Trato Docente

Variable Dependiente: Logros de Aprendizaje

Operacionalización de las Variables

Variables	Definición Conceptual	Definición Operacional	Indicadores	Escala de Medición
Independiente (X): Buen trato docente	Roca (2010) El buen trato es el proceso de interacción, respetuosa, agradable, amorosa, cordial, amena y amistosa mediante el que predomina el ser razonable.	Es la interacción que se da entre el docente y alumno, donde consideramos: Los aspectos pedagógicos y actitudinal	Pedagógico: - Capacidad didáctica - Manejo del campo disciplinario Actitudinal: - Asertivo - Empático - Afectuoso	Siempre (3) A veces (2) Nunca (1)
Variables	Definición Conceptual	Definición Operacional	INDICADORES	Escala de Medición
Dependiente (y): Logros de Aprendizaje	Pizarro (2005) como una medida de las capacidades respondientes o indicativas que manifiestan, en forma estimativa, lo que una persona ha aprendido como consecuencia de un proceso de instrucción o formación.	Se define como el logro alcanzado al término del año escolar. Considerándose: Muy Buena: 18-20 Buena: 14-17 Regular: 11-13 Deficiente: 0-10	Áreas: -Comunicación Matemática -Arte -Inglés -Historia, Geografía y Economía -Formación Ciudadana y Cívica -Ciencia Tecnología y Ambiente -Educación Física -Educación Religiosa - Educ. para el trabajo -Persona, Familia y R.R.H.H.	Muy Buena: 18-20 Buena: 14-17 Regular: 11-13 Deficiente: 0-10

2.3 Población y muestra

2.3.1 Población

La población estaba conformada por todos los estudiantes del 1° grado de secundaria de la institución educativa “Miguel Acosta Oyarse.” - Caballo Cocha - 2017; los mismos que suman 160 estudiantes; distribuidos de la siguiente manera:

Grado y Sección	Sexo		N° de Estudiantes
	H	M	
1° “A”	16	16	32
1° “B”	16	16	32
1° “C”	16	16	32
1° “D”	16	16	32
1° “E”	16	16	32
Total	80	80	160

2.3.2 Muestra

La muestra estuvo conformada por el 100% de la población total, por ser una muestra censal.

2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos:

2.4.1 Técnicas

Las técnicas empleadas para recolección de datos fueron: la encuesta (variable independiente) y el análisis documental (Variable dependiente).

2.4.2 Instrumentos

Los instrumentos de recolección de datos fueron: el cuestionario de encuesta (variable independiente) y la ficha de registro (variable dependiente).

2.5 Métodos de análisis de datos

La información fue procesada en forma computarizada utilizando el paquete estadístico SPS versión 21 en español, sobre la base de datos con el cual se organizó la información en cuadros de promedios y frecuencias, para luego representarlos en gráficos, así también se aplicó la prueba estadística de Chi Cuadrada (X^2) $p < 0.05$ % para la prueba de Hipótesis.

2.6 Aspectos éticos

La información recolectada para el estudio se realizó estrictamente en forma justa y equitativa y sin prejuicios personales o preferencias, de esta forma garantizamos que los resultados son de lo actuado en forma honesta, veraz y los participantes dieron su consentimiento voluntario antes de convertirse en participantes de la investigación y se guardará en forma reservada la identidad individual de los encuestados.

III. RESULTADOS

3.1. Análisis Descriptivo:

Después de realizar la recolección de la información mediante los instrumentos ya descritos, se procedió a analizar los datos obtenidos, que se presenta a continuación:

3.1.1. Interpretación de la Variable Buen Trato Docente:

Tabla N° 01:

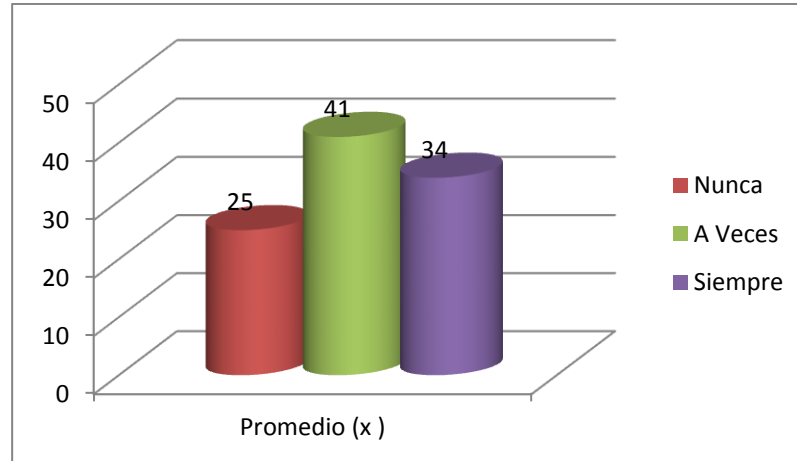
Características del Aspecto Pedagógico a través de una tabla de frecuencias.

Aspecto Pedagógico	Opciones de Respuesta						TOTAL	
	Siempre		A veces		Nunca		f	%
	F	%	F	%	f	%		
1. Mi profesor se asegura que yo haya entendido los	45	28	64	40	51	32	160	100
2. Mi profesor me alienta hacer preguntas	51	32	70	44	39	24	160	100
3. Las clases del profesor son activas y me gustan	51	32	64	40	45	28	160	100
4. Mi profesor tiene dominio de	89	56	58	36	13	8	160	100
5. Mi profesor tiene capacidad para motivar su clase	57	36	83	52	19	12	160	100
6. Mi profesor toma su tiempo para explicar lo que no entendí	32	20	58	36	64	40	160	100
PROMEDIO (\bar{x})	54	34	64	41	42	25	160	100

Fuente: Cuestionario de preguntas (Anexo N°3)

Gráfico N° 01:

Distribución Porcentual de las Características del Aspecto Pedagógico a través de un gráfico de barras



Fuente: Tabla N° 01:

La Tabla y el Gráfico N° 01, presentan los resultados de la aplicación del cuestionario de preguntas a los estudiantes del 1° de secundaria la Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarce” - Caballo Cocha - 2017, sobre el Aspecto Pedagógico del Buen Trato Docente, en donde se consideró seis características:

- 1) Mi profesor se asegura que yo haya entendido los aprendizajes del área
- 2) Mi profesor me alienta hacer preguntas
- 3) Las clases del profesor son activas y me gustan
- 4) Mi profesor tiene dominio de tema
- 5) Mi profesor tiene capacidad para motivar su clase
- 6) Mi profesor toma su tiempo para explicar lo que no entendí

Destacándose la característica del dominio de tema por parte del profesor, pues el 56% (89) de los estudiantes manifestaron que perciben que el profesor “siempre” lo hace.

Del **promedio** (\bar{x}) de 160 estudiantes, el 41% (64) de ellos manifestaron que perciben “a veces” el buen trato del docente en el aspecto pedagógico del Docente. Mientras que el 34% (54) de estudiantes lo perciben como “siempre” y el 25% (42) de ellos “nunca” lo perciben.

Tabla N° 02:

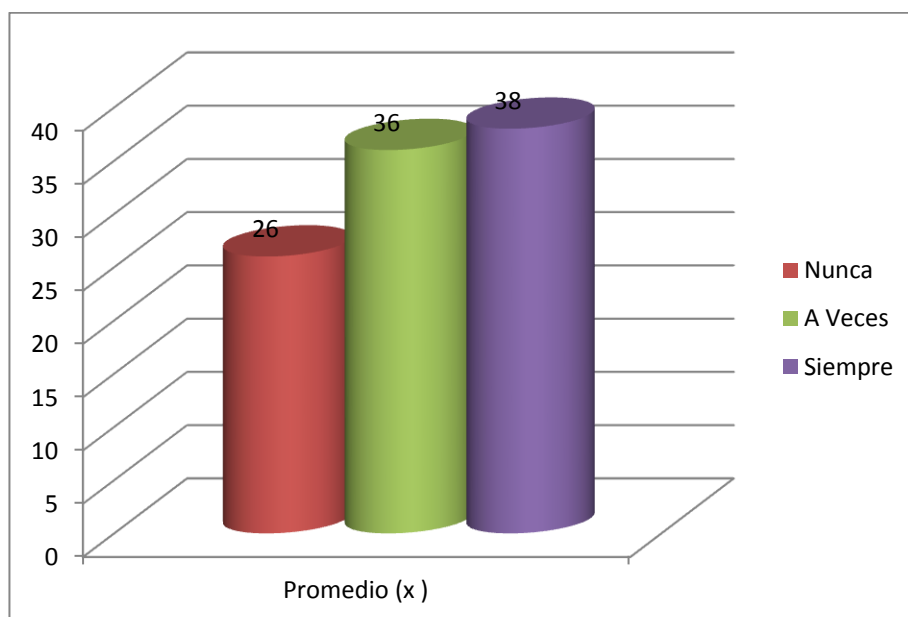
Resumen del Aspecto Actitudinal a través de una tabla de doble entrada

Aspecto Actitudinal	Opciones de Respuesta						TOTAL	
	Siempre		A veces		Nunca		F	%
	f	%	f	%	f	%		
7. Mi profesor maneja las emociones de mis compañeros muy bien	83	52	57	36	20	12	160	100
8. Siento que mi profesor me da posibilidades de hacer elecciones	43	27	65	41	52	32	160	100
9. El profesor muestra interés en nosotros	51	32	64	40	45	28	160	100
10. Mi profesor tiene confianza en mí	45	28	64	40	51	32	160	100
11. Mi profesor entiende como veo las cosas	89	56	58	36	13	8	160	100
12. Mi profesor me inspira mucha confianza.	52	32	41	26	67	42	160	100
13. Me siento capaz de compartir mis emociones con mi profesor	65	41	58	36	37	23	160	100
PROMEDIO (\bar{X})	61	38	58	36	41	26	160	100

Fuente: Cuestionario de preguntas (Anexo N°3)

Gráfico N° 02:

Distribución Porcentual de las Características del Aspecto Pedagógico a través de un gráfico de barras



Fuente: Tabla N° 02:

La Tabla y el Gráfico N° 02, presentan los resultados de la aplicación del cuestionario de preguntas a los estudiantes del 1° de secundaria la Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarce” - Caballo Cocha - 2017, sobre el Aspecto Actitudinal del Buen Trato Docente, en donde se consideró siete características:

- 7) Mi profesor maneja las emociones de mis compañeros muy bien
- 8) Siento que mi profesor me da posibilidades de hacer elecciones
- 9) El profesor muestra interés en nosotros Mi profesor tiene dominio de tema
- 10) Mi profesor tiene confianza en mí
- 11) Mi profesor entiende como veo las cosas.
- 12) Mi profesor me inspira mucha confianza.
- 13) Me siento capaz de compartir mis emociones con mi profesor

Destacándose dos características: Mi profesor entiende como veo las cosas con el 56% de aprobación por parte de los estudiantes y Mi profesor maneja las emociones de mis compañeros muy bien con el 52%.

Del promedio (\bar{x}) de 160 estudiantes, el 40% (61) de ellos manifestaron que perciben “siempre” el buen trato del docente en el aspecto actitudinal del Docente. Mientras que el 36% (58) de estudiantes lo perciben como “a veces” y el 26% (41) de ellos “nunca” lo perciben.

Tabla N° 03:

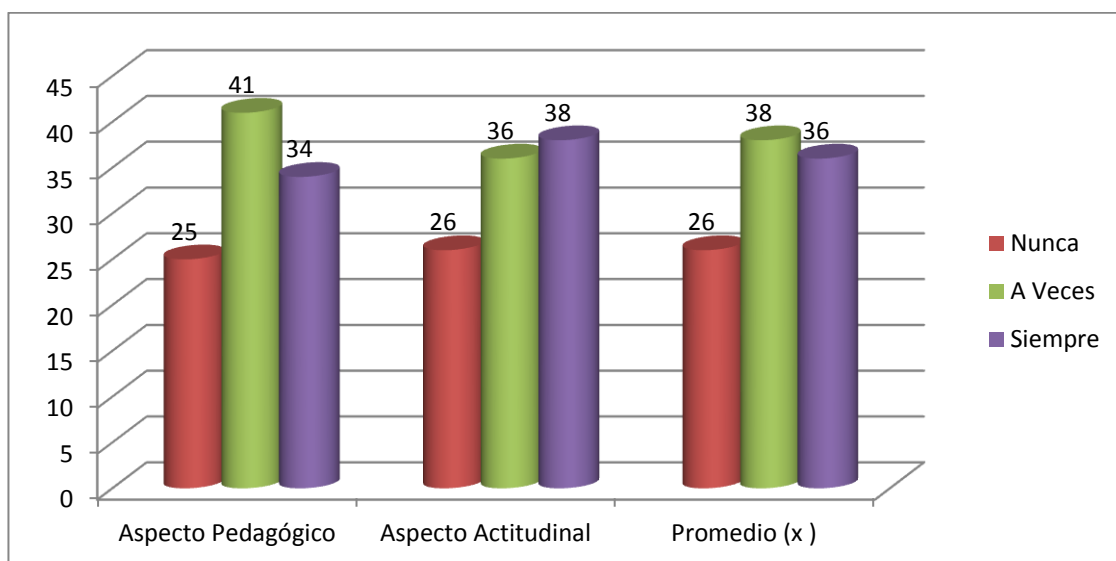
Resumen Global de la Variable Buen trato Docente a través de una tabla de doble entrada.

Buen Trato Docente	Opciones de Respuesta						TOTAL	
	Siempre		A veces		Nunca			
	f	%	f	%	f	%	f	%
1. Aspecto Pedagógico	54	34	64	41	42	25	160	100
2. Aspecto Actitudinal	61	38	58	36	41	26	160	100
PROMEDIO (\bar{X})	57	36	61	38	42	26	160	100

Fuente: Tablas N° 1 y 2:

Gráfico N° 03:

Distribución Porcentual de la Variable Buen Trato Docente a través de un gráfico de barras



Fuente: Tablas N° 3

La tabla y gráfico N° 3 nos muestra que del promedio (\bar{x}) de 160 estudiantes, el 38% de ellos perciben “A veces” el Buen trato del docente; el 36% (de ellos lo perciben “siempre” y el 26% “nunca” lo perciben. Con estos resultados respondemos al primer objetivo específico:

Verificar el Buen Trato del Docente con los estudiantes del 1° grado de Secundaria de la Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarse - Caballo Cocha - 2017.

3.1.2. Interpretación de la variable Logros de Aprendizaje:

Tabla N° 04:

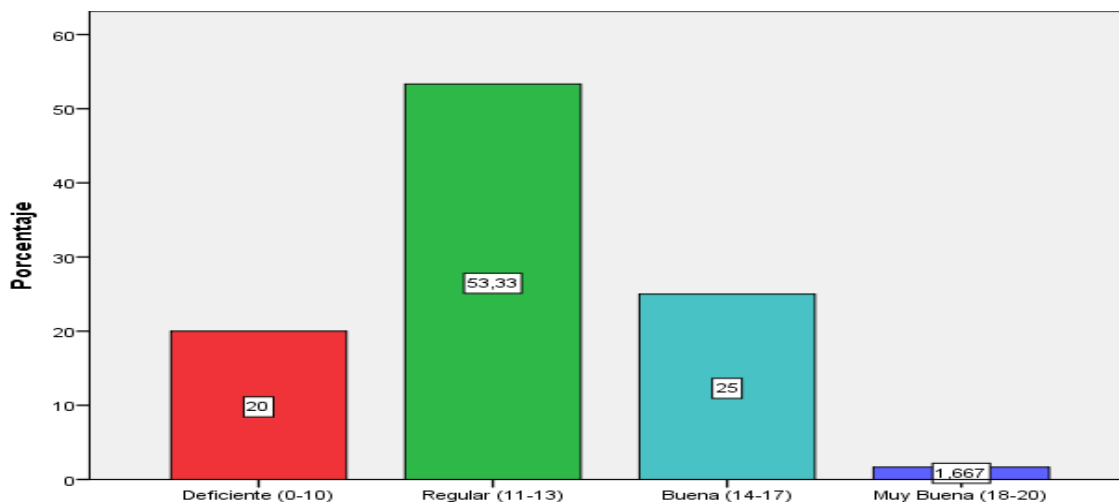
Logros de Aprendizaje de los estudiantes del 1° Grado de secundaria de la Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarse” - Caballo Cocha - 2017 a través de una tabla de doble entrada.

Logros de Aprendizaje	Frecuencia	Porcentaje válido
0-10= Deficiente	32	20,0
11-13= Regular	85	53,3
14-17= Buena	40	25,0
18-20 = Muy Buena	3	1,7
Total	60	100,0

Fuente: Ficha de Registro (Anexo N° 4)

Gráfico 04:

Distribución Porcentual de los Logros de Aprendizaje de los estudiantes del 1° Grado de secundaria de la Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarse - Caballo Cocha - 2017 a través de un gráfico de barras



Fuente: Tabla N° 4

En la tabla y Gráfico N° 4, observamos los logros de aprendizaje de los estudiantes, el 53% (85) de ellos se encuentran en el nivel de “Regular”; el 25% (40) se encuentran como “Buena”; un 20% (32) se encuentran con nivel “Deficiente” y un mínimo 2% (3) se encuentran con un nivel “Muy Bueno” . Con estos resultados se logró el segundo objetivo específico: Verificar el logro de los aprendizajes de los estudiantes del 1° año de Secundaria de la Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarse - Caballo Cocha - 2017.

3.2. Análisis Inferencial:

3.2.1. Relación del Buen Trato Docente y Logros de Aprendizaje

Tabla N° 5:

Tabla de Contingencia de los logros de aprendizaje según el buen trato docente.

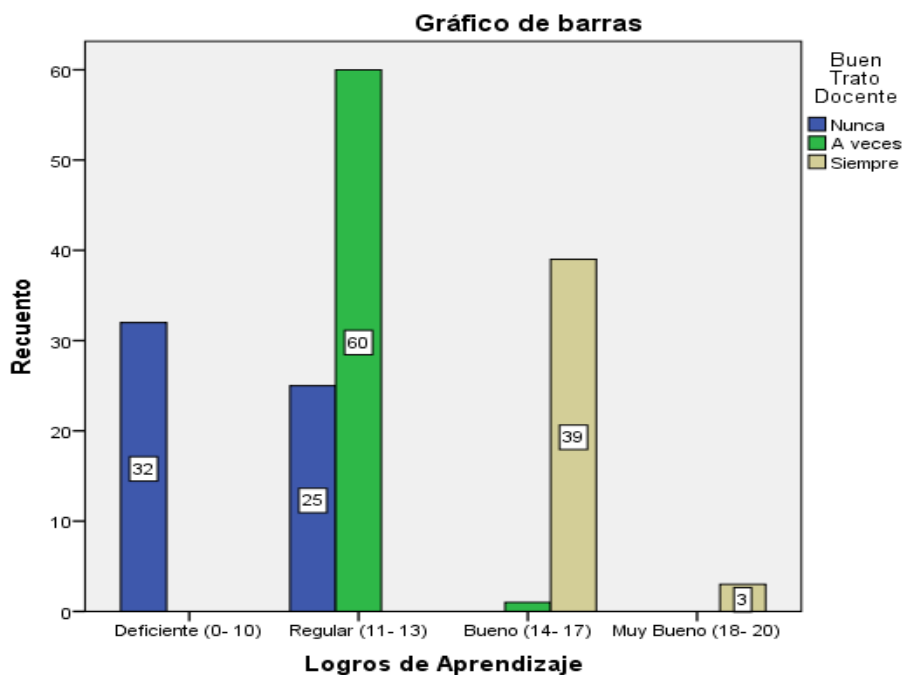
Logros de Aprendizaje	Buen Trato Docente						TOTAL	
	Nunca		A veces		Siempre			
	f	%	f	%	f	%	f	%
Deficiente (0-10)	32	20	0	0	0	0	32	20
Regular (11-13)	25	16	60	37	0	0	85	53
Buena (14-17)	0	0	1	1	39	24	40	25
Muy Buena (18-20)	0	0	0	0	3	2	3	2
TOTAL	57	36	61	38	42	26	16	100

Fuente: Tablas N° 3 y 4

En la Tabla N° 5, observamos que cuando los estudiantes “nunca” perciben el buen trato docente como resultados tienen “deficientes” logros de aprendizaje”. Sin embargo, caso contrario es, cuando “siempre” perciben el buen trato docente, el resultado en el logro de aprendizaje es “buena” o “muy buena”.

Gráfico N° 5:

Resultados de la relación de los logros de aprendizaje según el buen trato docente



Fuente: Tabla N° 6

Fuente: Tabla N° 5

En la Tabla Gráfico N° 5, observamos que cuando los estudiantes “siempre” perciben el Buen Trato Docente, por lo general presentan logros de aprendizaje “buenos” y “muy buenos” respectivamente.

Muy por el contrario, se observa también que, cuando los estudiantes perciben “siempre” el buen trato docente, éstos presentan logros de aprendizaje “muy bueno” y “bueno”.

Para dar respuesta a la hipótesis, utilizamos el Chi cuadrado, (Hernández S., R.; Fernández C., C. y Baptista L., P. (2010):

Para ello se aplicó la prueba estadística no paramétrica de la Chi Cuadrada (X^2), con un nivel de significancia $\alpha = 0.05$, con g.l. 6, cuyo valor en la Tabla de libre distribución de la Chi cuadrada es de $X^2_t = 150, 308^a$. El valor calculado permite observar que asciende a un puntaje de $X^2_c = 217,905^a$

Tabla Nº 6:

Prueba de Chi Cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral) p.p,
CHI- Cuadrado de Pearson	217,905 ^a	6	0.000
Nº de casos válidos	160		

Fuente: Base de datos

0,000* = Altamente significativo

$$X^2_c = 217,905^a > X^2_t = 150, 308^a \Rightarrow p.p = 0.000$$

Criterio Teórico para tomar decisiones:

Si el valor $p > 0.05$ Se rechaza la Hipótesis general: No hay relación

Si el valor $p < 0.05$ Se acepta la Hipótesis general: Si hay relación.

Al realizar el análisis inferencial, se encontró el valor de significancia $P = 0,000$, con $gl = 6$, donde el valor de $p = < 0.05\%$, que nos permite afirmar, que si existe evidencia estadística altamente significativa para concluir que: El Buen Trato Docente tiene relación estadística significativa en el logro de los Aprendizajes de los estudiantes del 1º grado de educación secundaria de la Institución Educativa Miguel Acosta Oyarce de Caballo Cocha del 2016

IV. DISCUSIÓN:

- Del análisis de los resultados de la presente investigación, el Buen trato docente tiene relación con el logro de los aprendizajes de los estudiantes del 1º año de Secundaria de la Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarse” – Caballo Cocha – 2017, siendo que el porcentaje de estudiantes que tienen buen trato por parte del docente son los mismos que alcanzaron mayor logro de aprendizajes, con la pedagogía de la afectividad se pretende que en las aulas de clase se genere un buen trato, tanto de docentes hacia los estudiantes y entre los mismos estudiantes, con esto se quiere construir un clima favorable para la enseñanza - aprendizaje, donde el centro de las relaciones sea el respeto, un trato positivo y la aceptación del estudiante como sujeto, por ende se debe tener en cuenta al estudiante como lo principal en el aula de clase y los docentes tengan presente la parte afectiva de los estudiantes. Es decir darles el espacio para que sean escuchados y así comprender lo que el estudiante siente, lo que le gusta y lo que le disgusta. Se trata de que los docentes incorporen en sus prácticas elementos pedagógicos afectivos que aprendamos a conocernos como seres sentí – pensantes.
- Si comparamos los resultados con otros estudios realizados por las investigadoras **Sandra L, Peralta P; Rosa V Zumba M;** con su trabajo *titulado* “Pedagogía de la afectividad como enfoque para el Buen Trato Escolar” de la Universidad de Cuenca realizado en CUENCA-ECUADOR, 2016. Concluye que la Pedagogía de la afectividad abarca a otras pedagogías y estas ayudan a crear un clima positivo en el aula de clases tales como la pedagogía de la ternura, del amor y la del cuidado. Es necesario que el docente reciba formación en la implementación de la pedagogía de la afectividad dentro de su aula de clases para formar personas con mayores relaciones inter e intrapersonales existe actitud de empatía entre estudiantes y maestros. Los profesores no realizan con los estudiantes, análisis de los resultados obtenidos en las

evaluaciones, los estudiantes no tienen un buen rendimiento en todas las materias

- Al realizar el análisis del Buen Trato Docente en los estudiantes de la Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarse” - Caballo Cocha en el año 2017, se encontró que al realizar el análisis de los logros de aprendizaje a los estudiantes del 1° año de secundaria de la Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarse” - Caballo Cocha - 2017, se encontró que el 53% (85) de ellos se encuentran en el nivel de “Regular”; el 25% (40) se encuentran como “Buena”; un 20% (32) se encuentran con nivel “Deficiente” y un mínimo 2% (3) se encuentran con un nivel “Muy Bueno”
- Al realizar el análisis inferencial a través de la aplicación de la prueba estadística no paramétrica Chi Cuadrada (X^2) se encontró que $X^2_c = 217,905^a$, gl = 6, p = 0,00 < 0.05% concluyendo que El Buen Trato Docente tiene relación estadística significativa en el logro de los Aprendizajes de los estudiantes del 1° grado de educación secundaria de la Institución Educativa Miguel Acosta Oyarse - Caballo Cocha - 2017.

V. CONCLUSIONES

- Al término del presente trabajo de investigación, estamos en condiciones de llegar a las siguientes conclusiones:

A Nivel de Objetivo General:

- Se determinó la relación del Buen Trato Docente y el logro de los aprendizajes de los estudiantes del 1° año de Secundaria de la Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarse ” – Caballo Cocha - 2017

A Nivel de Objetivos Específicos:

- Se verificó que de 160 estudiantes, el 38% de ellos perciben “A veces” el Buen trato del docente; el 36% de ellos lo perciben “siempre” y el 26% “nunca” lo perciben. Con estos resultados respondemos al primer objetivo específico: Buen Trato del Docente con los estudiantes del 1° año de Secundaria de la Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarse - Caballo Cocha - 2017
- Se estableció la relación del Buen Trato Docente en el logro de los aprendizajes de los estudiantes del 1° año de Secundaria de la Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarse” - Caballo Cocha - 2017.

A Nivel de Hipótesis:

- **Al realizar el análisis inferencial a través de la aplicación de la prueba estadística no paramétrica Chi Cuadrada (X^2) se encontró que $X^2_c = 217,905^a > X^2_t = 150,308^a$ p.p = 0.000, gl.6**
concluyendo que El Buen Trato Docente tiene relación estadística significativa en el logro de los Aprendizajes de los estudiantes del 1° año

de educación secundaria de la Institución Educativa Miguel Acosta
Oyarce - Caballo Cocha - 2017.

VI. RECOMENDACIONES

Después de realizar el presente estudio de investigación, podemos recomendar lo siguiente:

- Se sugiere al Director, planificar e insertar en el PAT, talleres de relaciones interpersonales dirigido por profesionales de psicología para los docentes, padres de familia y alumnos, así mejorar el buen trato entre los actores educativos.
- Se sugiere al director supervisar el trato que brindan los docentes hacia los estudiantes, para mantener el respeto y la buena comunicación entre los miembros de la institución.
- Se sugiere a los docentes que fortalezcan su empatía en las aulas en bien de los estudiantes para alcanzar los logros de aprendizaje esperados

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alonso, C.; Gallego D.; Honey, P. (1994). Los Estilos de Aprendizaje: Procedimientos de diagnóstico y mejora. Bilbao: Ediciones Mensajero
- Alonso, C.; Gallego, D. (2000). Aprendizaje y Ordenador. Madrid: Editorial Dikisnon
- Álvarez M. (1993) Acerca de la familia cubana actual. La Habana: Ed. Academia.
- Ares P. (1990) Mi familia es así. La Habana: Ed. Ciencias Sociales
- Ato, M. (1996). Rasgos de un buen aprendizaje. Texto Juan Ignacio Pozo Municio.
- Aprendices y Maestros. Capítulo 3. Madrid: Alianza Editorial.
- Bleger, J. (1998). Temas de psicología: entrevista e grupos. São Paulo: Martins Fontes.
- Bower, G. Hilgard, E. (1989) Teorías del Aprendizaje. México: Trillas.
- Bruner, J. (1960, 1977) The Process of Education, Cambridge Ma.: Harvard University Press)
- Cárdenas, N. (2004); ¿Cómo Aprendo? Material utilizado en el postgrado “Enseñar a aprender” de la Maestría en Ciencias de la Educación. CEDE. UMCC.
- Cassany.(2002). Análisis de las Calificaciones escolares como criterio de rendimiento académico. México: Trillas
- Chevrier, J.; Fortín, G.; Théberge, M.; LeBlanc, R. (2000). El estilo de aprendizaje: una perspectiva histórica. Canadá: Revista Le style d'apprentissage,

- David W. Jonson 1972 editorial Kapelusz Psicología social de la Educación.
- Dewey, J. (1913, 1990) Interest and effort in Education. University of Chicago Press. vi
- DOCENTES EN ACCIÓN: PERSONALES Y SOCIALES DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y PADRES, CESIP, IMRESION, Centro de Estudios Sociales y Publicaciones, 2006 – PERU.
- Duarte, J. (s.f.). Ambientes de Aprendizaje. Una Aproximación Conceptual . Antioquia, Colombia.
- García, L. (s.f.). ¿Qué es un ambiente de aprendizaje? Universidad Javeriana.
- **Guía de orientaciones para el buen trato a niños y niñas en el Nivel Inicial, Ministerio de Educación. Programa de Educación Básica para Todos Impresión;** Corporación Gráfica Navarrete S.A. 2009 – PERU.
- Goleman, Daniel (2001). Inteligencia Emocional. Editorial Cairos
- Gutiérrez D. (1985) Dinámica familiar y patología. México, DF: Prensa Médica
- Guillard Press (1982): Family Process Minuchin S. (1974) Families and family therapy. Cambridge: Harvard University Press
- Horwitz N. (1990) Familia y salud familiar. Un enfoque para la atención primaria. Vol OPS 6
- Marzano, R. (1998). Dimensiones del pensamiento: un marco para el plan de estudios e instrucción.
- Mexicali, cetys 1998 Cabrera Tapia Jesús "El concepto de subsidiaridad aplicado a la calidad educativa". En: ARQUETIPO, año 1, núm. 1, pp. 45-51

- Molina A. (2000) La familia como sistema. Un enfoque dialéctico. Facultad Psicología. UNAM.
- Mota Enciso Flavio Guadalajara, Jalisco. 1998 "Apuntes de técnicas de motivación en educación".
- Piaget, J. (1970) Psychologie et Epistemologie. Editions Gonthier, Paris
- Rodríguez Ávila, Gloria; Jiménez H., Manuela. Perspectivas de la formación de docentes para la educación en valores y ciudadanía. Formación de docentes para la educación en valores y ciudadanía. Bogotá, 2008.
- Skinner, B. F. (1973) Beyond Freedom and Dignity, London: Penguin. lii
- Satir V. (1985) Psicoterapia familiar conjunta. México, DF: Prensa Médica
- Vigotsky, L.S. (1978) Mind in Society. The development of higher psychological processes. Harvard University Press. vii
- Watson, J. B. (1913) 'Psychology as the behaviourist views it', Psychological review 20: 158.
- Walsh F. (2011) Conceptualization of normal family functioning. New York. Normal

ANEXOS



ANEXO N° 01 CUESTIONARIO DE ENCUESTA AL ESTUDIANTE

INSTRUMENTO: VARIABLE INDEPENDIENTE

1. Presentación :

Este cuestionario contiene una serie de frases que se refieren a tu relación con el profesor de la clase. Los profesores tienen diferentes estilos al tratar con los estudiantes, y deseamos saber un poco más cómo te has sentido en la relación con tu profesor. Tus respuestas son confidenciales.

Por favor, sé honesto(a). Usa la siguiente escala para responder las siguientes afirmaciones:

2. Instrucciones:

Se le solicita marcando con una "X", en el recuadro de la derecha a cada pregunta, eligiendo la opción que más se acerca a su opinión.

N°	ASPECTOS	INDICADORES	SIEMPRE	A VECES	NUNCA
			3	2	1
1	Pedagógico	1. Mi profesor se asegura que yo haya entendido los aprendizajes del área			
		2. Mi profesor me alienta hacer preguntas			
		3. Las clases del profesor son activas y me gustan			
		4. Mi profesor tiene dominio de tema			
		5. Mi profesor tiene capacidad para motivar su clase			
		6. Mi profesor toma su tiempo para explicar lo que no entendí			
02	Actitudinal	7. Mi profesor maneja las emociones de mis compañeros muy bien			
		8. Siento que mi profesor me da posibilidades de hacer elecciones			
		9. El profesor muestra interés en nosotros			
		10. Mi profesor tiene confianza en mí habilidad.			
		11. Mi profesor entiende como veo las cosas			
		12. Mi profesor me inspira mucha confianza.			
		13. Me siento capaz de compartir mis emociones con mi profesor			

¡MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

ANEXO 02: INSTRUMENTO: VARIABLE DEPENDIENTE –Logros de Aprendizaje-
FICHA DE REGISTRO: 1° Grado: _____

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	II TRIMESTRE											Prom. Final
		C	M	Ing	Arte	Hist	Persona	Ed.Fis	CTA	Ed..Relig.	F.C.C	Ed.Trab.	
1													
2													
3													
4													
5													
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													



Anexo N° 03: MATRIZ DE VALIDACIÓN

NOMBRE DEL INSTRUMENTO : “Cuestionario de Encuesta”

OBJETIVO : Determinar la relación del buen trato docente y el logro de los aprendizajes de los estudiantes del 1° año de secundaria - caballo cocha - 2017

DIRIGIDO A : Estudiantes del 1° año del nivel secundario

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR : Mabri Sesiana Rengifo Lores

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR: [] Magister [] Doctor

VALORACIÓN: [] Siempre [] A Veces [] Nunca



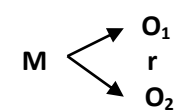
“MATRIZ DE VALIDACIÓN”

TÍTULO DE LA TESIS: Buen Trato Docente y el Logro de Aprendizajes de los estudiantes del 1° de Secundaria de la Institución Educativa Miguel Acosta Oyarce – Caballo Cocha 2017

Variable	Dimensión	Indicador	Ítems	Opción de Respuesta			CRITERIOS DE EVALUACIÓN								Observación y/o recomendación
				Casi Siempre	A Veces	Nunca	Relación entre la variable y la dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y el ítems		Relación entre el ítems y la opción de respuesta		
							SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Independiente: Buen Trato Docente	Pedagógico	Capacidad didáctica Manejo de campo Disciplinario	1. Mi profesor se asegura que yo haya entendido los aprendizajes del área				X		X		X		X		
			2. Mi profesor me alienta hacer preguntas				X		X		X		X		
			3. Las clases del profesor son activas y me gustan				X		X		X		X		
			4. Mi profesor tiene dominio de tema				X		X		X		X		
			5. Mi profesor tiene capacidad para motivar su clase				X		X		X		X		
			6. Mi profesor toma su tiempo para explicar lo que no entendí				X		X		X		X		
	Actitudinal	Asertivo Empático Afectuoso	7. Mi profesor maneja las emociones de mis compañeros muy bien				X		X		X		X		
			8. Siento que mi profesor me da posibilidades de hacer elecciones				X		X		X		X		
			9. El profesor muestra interés en nosotros				X		X		X		X		
			10 Mi profesor tiene confianza en mí habilidad.				X		X		X		X		
			11 Mi profesor entiende como veo las cosas				X		X		X		X		
			12 Mi profesor me inspira mucha confianza.				X		X		X		X		
			13 Me siento capaz de compartir mis emociones con mi profesor				X		X		X		X		

ANEXO N° 4: Matriz de Consistencia:

TÍTULO: “Buen trato docente y el Logro de Aprendizaje de los estudiantes del 1° año de secundaria de la Institución Educativa Miguel Acosta Oyarce - Caballo Cocha - 2017”.

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variable	Indicadores	Escala de Medición	Metodología
¿Cuál es la relación que existe entre el Buen Trato Docente y el logro de aprendizajes de los estudiantes del primer año de educación secundaria de la Institución Educativa Miguel Acosta Oyarce - caballo cocha - 2017?	<p>General: Determinar la relación del Buen Trato Docente y el logro de los aprendizajes de los estudiantes del 1° año de educación secundaria de la Institución Educativa Miguel Acosta Oyarce - caballo Cocha del 2017.</p> <p>Específico: Verificar el Buen Trato del Docente con los estudiantes del 1° año de Secundaria de la Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarce” – Caballo Cocha - 2017</p> <p>Verificar el logro de los aprendizajes de los</p>	El Buen Trato Docente tiene relación estadística significativa en el logro de los aprendizajes de los estudiantes del 1° año de educación secundaria de la Institución Educativa Miguel Acosta Oyarce de Caballo Cocha 2016	<p>Independiente: Buen trato docente</p> <p>Dependiente: Logros de Aprendizaje</p>	<p>Pedagógico: Capacidad didáctica Manejo de campo Disciplinario</p> <p>Actitudinal: Asertivo Empático Afectuoso</p> <p>Áreas: Comunicación Matemática Arte Ingles Historia, Geografía y Economía Formación Ciudadana y Cívica Ciencia, Tecnología y Ambiente Educación Física Educación Religiosa Educación para el trabajo Persona, Familia y R.R. H.H</p>	Siempre (3) A veces (2) Nunca (1)	<p>Tipo: No experimental</p> <p>Diseño: Descriptivo- correlacional</p> <p>Diagrama:</p>  <p>Significado de los símbolos:</p> <p>M: Es la muestra en la que se realiza el estudio</p> <p>Ox, Oy: son las observaciones obtenidas en cada una de las variables</p>

	<p>estudiantes del 1° año de Secundaria de la Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarse” – Caballo Cocha - 2017.</p> <p>Establecer la relación del Buen Trato Docente en el logro de los aprendizajes de los estudiantes del 1° año de Secundaria de la Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarse” – Caballo Cocha - 2017.</p>					<p>R:representa la posible relación entre las variables de estudio</p> <p>Población y Muestra: La población estuvo constituida por todos los estudiantes del 1° año de educación secundaria de la Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarse” - Caballo Cocha - 2017.</p> <p>La muestra estuvo conformada por el 100% del total de la población (160 estudiantes).</p> <p>Técnicas: Encuesta y Análisis Documental</p> <p>Instrumentos : Cuestionario de encuesta y Ficha de Registro.</p>
--	--	--	--	--	--	---

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

CONSTANCIA

El que suscribe, director de la Institución Educativa Emblemática Primaria - Secundaria “Miguel Acosta Oyarce”

Hace Constar:


Que, la bachiller RENGIFO LORES, MABRI SESIANA, identificada con DNI N° 41617800, estudiante de la Universidad Cesar Vallejo en la Escuela de Posgrado, autora de la tesis titulada “Buen Trato Docente y el Logro de Aprendizaje de los Estudiantes del Primer grado de Secundaria de la Institución Educativa Miguel Acosta Oyarce de Caballo Cocha-2017” ha realizado el recojo de información a través de la aplicación de un cuestionario de encuesta y ficha de registro a los estudiantes del primer grado de Educación Secundaria” de esta prestigiosa Institución Educativa durante el mes de abril del presente, con el fin de obtener el grado académico de Magister en Administración de la Educación.

Se expide la presente a solicitud de la interesada, para los fines que estime conveniente

Caballo Cocha, 03 de julio del 2017



GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
I.E.E.P.S. “MAO”



Profesor Henry Ruca Ancco
Director